

Informad@s



SENDA
Ministerio del Interior
y Seguridad Pública

Gobierno de Chile

FONO DROGAS Y ALCOHOL



1412

DESDE RED FIJA Y CELULARES

Boletín 22 | diciembre, 2022

- » **Natalia Riffo, directora nacional: “Debemos avanzar hacia una descentralización en el trabajo de SENDA”**
- » **SENDA formaliza la creación de la Unidad de Género**

Contenidos



Comunicaciones

- » Natalia Riffo, directora nacional: “Debemos avanzar hacia una descentralización en el trabajo de SENDA”
- » SENDA formaliza la creación de la Unidad de Género

SENDA en regiones

- » 30 equipos SENDA Previene de la RM participaron en la Ruta de la Prevención

Internacional

- » Gobierno de Chile y CICAD/OEA implementan Red Regional de Tratamiento del Consumo de Sustancias para Mujeres

SENDA y sus programas

- » Hombres dan positivo hasta dos veces más que las mujeres en controles de alcotest y narcotest

Fono Drogas y Alcohol

- » Caso 1412: Parentalidad positiva

Punto Bibliodrogas

- » Actualización del Punto Bibliodrogas de la Universidad de La Frontera

Novedades Bibliodrogas

Boletín Informad@s N° 22 | diciembre, 2022.

Publicación digital del Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (SENDA).

Contenidos y coordinación editorial: Área de Comunicaciones y Contacto Ciudadano.



Natalia Riffo, directora nacional: “Debemos avanzar hacia una descentralización en el trabajo de SENDA”

En su primer mes en el cargo, la directora nacional de SENDA define algunos de los ejes que marcarán su gestión. Anticipa la necesidad de remirar los programas para adecuarlos a un Chile pospandemia, generar un relato público en materia de prevención y revitalizar el rol de los equipos SENDA Previene.





Natalia Riffo Alonso —psicóloga y magíster en Psicología de la Justicia— asumió el 1 de diciembre de 2022 como directora nacional de SENDA, tras haber sido designada por el presidente Gabriel Boric a través del Sistema de Alta Dirección Pública.

Exministra del Deporte y coordinadora del Plan Iniciativa Legua del Ministerio del Interior, entre otras responsabilidades, la mayor parte de su trayectoria ha estado ligada al sector público, donde ha adquirido una amplia experiencia en el trabajo territorial, especialmente con barrios vulnerables, así como en la promoción de estilos de vida saludable.

Natalia Riffo asegura que durante su primer mes de gestión ha comprobado la capacidad técnica y profesional de los equipos de SENDA. “El conocimiento, la capacitación y la formación de estos años, desde CONACE a SENDA, permite trabajar con mucho entusiasmo y pensar que las tareas y desafíos para este periodo los vamos a abordar de la mejor manera”, anticipa.

La nueva autoridad adelanta los ejes que marcarán su gestión y que permitirán dar forma a una Estrategia Nacional de Drogas 2023-2033. Se trata de desafíos que, explica, están señalados en los compromisos de Alta Dirección Pública, pero también en aquellos elementos que se cruzan con el gobierno del presidente Gabriel Boric.

Oferta programática

“Necesitamos remirar los programas de prevención, tratamiento e integración y ver cómo los adecuamos al Chile pospandemia. Evaluar cómo se vinculan con los temas de salud mental, con el Sistema de Cuidados, con una mirada de reducción de daños, de salud pública, con una mirada de desestigmatización del consumidor, y también con una mirada muy territorial”.

Construir un relato público

“Debemos comunicar lo que hacemos, es decir, construir un relato público acorde con esta mirada donde la prevención sea el elemento central de nuestra tarea, pero sin descuidar la integración social, el tratamiento y la recuperación. SENDA destina la mayor parte de su presupuesto a tratamiento, y a veces da la sensación de que no se muestra tanto esta maravillosa tarea. Tenemos mucho que mostrar y eso pasa por la construcción de este relato público”.

Iniciativas basadas en la evidencia

“Seguiremos trabajando, tanto a nivel interno desde el Área de Estudios y Planificación como también con las comunidades científicas y universidades, para que todo nuestro trabajo esté basado en la evidencia. Esto significa continuar con los estudios de Población General y de Población Escolar, pero también generar información desde la población y los territorios, con algunas problemáticas emergentes, sobre la que debemos hacernos cargo en materia preventiva”.



Fortalecer la formación

“Otro desafío es ver cómo desarrollamos competencias en los equipos y los capacitamos de forma permanente. SENDA ha hecho un muy buen trabajo a través de la Academia SENDA. Pero estos fenómenos y problemáticas son cambiantes, por lo que debemos estar siempre a la vanguardia, en el sentido de saber qué ocurre en los territorios, a nivel nacional e internacional, para abordarlos de la mejor forma”.

Profundizar la descentralización

“Necesitamos una mirada descentralizadora. Para estar a la vanguardia debemos diagnosticar los territorios con sus pertinencias culturales, locales y barriales. Para eso debemos dar poder a las regiones. Tenemos direcciones regionales en todo el país, con equipos importantes, y debemos avanzar hacia una descentralización en las tareas que tenemos con ellas”.

“Tenemos que relevar cada vez más el trabajo de los SENDA Previene”

SEDA cuenta con más de 200 oficinas comunales SENDA Previene en todo el país, que cubren el 90% de la población del país. La directora nacional las describe como “la puerta de entrada” a la oferta programática de SENDA y anticipa cuál es el rol que espera de ellas.

“Quiero mandarles un mensaje a los equipos SENDA Previene. Son nuestra cara en los territorios, con su labor preventiva uno a uno, con las duplas psicosociales, el trabajo en escuelas, en la comunidad, pero además están insertos en los municipios, que son los gobiernos locales. Tenemos que relevar cada vez más su trabajo pensando en un Sistema Integral de Prevención, donde los SENDA Previene tienen un rol central, ya que son la puerta de entrada a nuestra oferta”, señala.

“El Modelo Islandés que hemos trabajado estos años debemos mirarlo para avanzar hacia nuestra versión chilena, y ahí los Previene son clave, porque tienen el conocimiento del territorio y la primera llegada. Los equipos tienen esa percepción que a veces no sale en las encuestas ni está en el dato, sino que es información cualitativa de las problemáticas de la población que tenemos que aprender a mirarla para ir generando políticas cada vez más locales”, puntualiza.



Enfoque de género como eje transversal

“Todo lo que hagamos debe estar cruzado por un enfoque de género. Trabajaremos internamente durante 2023 para generar las condiciones para que el enfoque de género esté presente en nuestro quehacer diario como trabajadores y trabajadoras, pero también para que los programas que implementemos siempre incorporen la perspectiva de género”.

Estrategia Nacional de Drogas 2023-2033

“Todos estos ejes deben ayudarnos a generar las condiciones para una Estrategia Nacional de Drogas para el periodo 2023-2033, cuya construcción sea coordinada por SENDA. Hablo de coordinación porque en esta estrategia tienen que participar distintos agentes, tanto ministerios con pertinencia en esta área –Salud, Desarrollo Social, Educación– la sociedad civil, ONG, fundaciones como también la comunidad organizada. Esta participación debe ayudarnos a generar una estrategia que nos haga sentido a todos y todas”.

¿Cómo se llevará adelante la construcción de la nueva Estrategia Nacional de Drogas?

SENDA requiere de una Estrategia Nacional de Drogas moderna, respetuosa de los derechos humanos, inclusiva y con perspectiva de género.

La elaboración de la estrategia requiere la participación de múltiples actores, como instituciones públicas, la sociedad civil, las comunidades científicas, entre otros. En el esfuerzo por prevenir el consumo de alcohol y otras, nadie sobra.

El diseño de la metodología para llevar adelante la construcción de la Estrategia comenzará en enero de 2023, con la formación de mesas de trabajo de los equipos técnicos de SENDA.

Cuando este proceso haya finalizado, SENDA convocará a todos los actores involucrados a la construcción de la Estrategia Nacional de Drogas. Para ello, SENDA también podría requerir el apoyo de organismos internacionales con experiencia en estas tareas.

Como en todo proceso de construcción, todos los puntos de vista serán analizados y considerados. Lo importante es que los contenidos sean respetuosos de los principios expuestos, estén basados en evidencia científica y consideren la protección de niños, niñas y adolescentes.



SENDA formaliza la creación de la Unidad de Género

En el marco de la primera Jornada de Implementación de la Transversalización de Género, se formalizó la creación de la Unidad de Género de SENDA. Esta instancia tuvo como objetivo dar a conocer sus propósitos y funciones, así como la proyección del proceso en cada dirección regional durante el año 2023.



Comunicaciones



Con la realización de la primera Jornada de Implementación de la Transversalización de Género, se formalizó la creación de la Unidad de Género de SENDA. En la ocasión, la encargada de Género del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, Francisca Bozzo, expuso acerca de la relevancia que tienen las unidades de género, sus desafíos y oportunidades. Además, Bozzo destacó el rol estratégico que estas cumplirán para concretar los planteamientos feministas del programa de gobierno del presidente Gabriel Boric.

Por su parte, la encargada de la Unidad de Género de SENDA, Patricia Contreras, dio a conocer el rol y explicó el proceso de instalación de la nueva unidad. Contreras presentó cómo se llevará adelante su propósito, los desafíos en la temática y también los desafíos en las proyecciones futuras.

“Hacer realidad en la práctica la transversalidad de la perspectiva de género

en SENDA es un viaje largo, y no exento de ciertas complejidades y complicaciones, pero que, si tenemos y compartimos la voluntad de llevarlo adelante, podemos ir avanzando de buena manera”, señaló Patricia Contreras.

En la jornada participaron representantes de diferentes divisiones, áreas y unidades de SENDA, junto con las encargadas y los encargados regionales de género de las direcciones regionales del país.

Por esta razón, la jornada contó con un espacio diseñado para el trabajo de representantes regionales, donde se entregaron lineamientos para la transversalización de género en sus territorios y se proyectó la labor que se realizará durante el 2023. El encuentro se desarrolló en un clima de cordialidad y confianza, que permitió establecer el contacto y el conocimiento mutuo, condición esencial para desenvolver armónicamente la temática de género dentro de las distintas instancias de SENDA.





30 equipos SENDA Previene de la RM participaron en la Ruta de la Prevención



En el Parque de la Familia, ubicado en la comuna de Quinta Normal, se realizó la Ruta de la Prevención que reunió cerca de 30 equipos SENDA Previene de la Región Metropolitana. En el lugar, los equipos SENDA Previene dispusieron diferentes stands con actividades recreativas y deportivas para las familias que llegaron al parque.

La directora nacional de SENDA, Natalia Riffo, junto al SEREMI de Salud de la Región Metropolitana, Gonzalo Soto, participaron de las distintas iniciativas disponibles, compartieron y dialogaron con los equipos comunales sobre el trabajo en prevención del consumo de alcohol y otras drogas en la comunidad.

SENDA en regiones





Gobierno de Chile y CICAD/OEA implementan Red Regional de Tratamiento del Consumo de Sustancias para Mujeres

Reducir las brechas de acceso que enfrentan las mujeres a los servicios de tratamiento del consumo de alcohol y otras drogas, es uno de los principales desafíos que tendrá la primera Red Regional de Tratamiento del Consumo de Sustancias para Mujeres anunciada por el Gobierno de Chile y la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD) de la Organización de Estados Americanos (OEA).

La puesta en marcha de esta inédita instancia fue anunciada por la ministra del Interior y Seguridad Pública, Carolina Tohá, la directora nacional de SENDA, Natalia Rizzo, y la jefa de la Unidad de Reducción de la Demanda de la CICAD/OEA, Jimena Kalawski, como parte del trabajo conjunto iniciado en el marco de un programa de cooperación regional mucho más amplio.

En el contexto de este anuncio, la ministra del Interior y Seguridad Pública destacó que “si el tratamiento del consumo problemático de sustancias es la estrategia más amplia en materia de drogas que se impulsará en esta etapa de la nueva directora, el foco de género es una orientación transversal del gobierno del presidente Boric, que se expresa en todos los ámbitos. Y uno de ellos, por la vulnerabilidad que hay detrás, es en el acceso a los tratamientos, y el esfuerzo de hoy apunta en esa dirección”.

Por su parte, la directora de SENDA resaltó que “para el gobierno del presidente Boric impulsar una Agenda de Género, que no solo reconozca, sino que también incorpore esta perspectiva en todas las políticas relacionadas con las mujeres, es uno de los ejes prioritarios. El consumo abusivo de alcohol y otras drogas es uno de los ámbitos donde estas desigualdades, barreras de acceso y diferencias de género se expresan con mayor fuerza”.

Funcionamiento de la red

La Red Regional de Tratamiento del Consumo de Sustancias para Mujeres reunirá a la comunidad de profesionales y personas expertas que trabajan en centros de tratamiento de los países de la región. El objetivo es fomentar el intercambio de experiencias para identificar las principales barreras que enfrentan las mujeres en el acceso al tratamiento por uso de sustancias.

Además, a través de la red, los Estados Miembros de la OEA podrán apoyarse mutuamente en el suministro de datos y en la creación de canales de diálogo para fomentar la cooperación regional. La iniciativa forma parte del Programa de Servicios de Tratamiento de la CICAD/OEA, cuyo objetivo es disminuir la brecha de género en el acceso y la participación en el tratamiento del trastorno por uso de sustancias para las mujeres.



Hombres dan positivo hasta dos veces más que las mujeres en controles de Tolerancia Cero



Hombres y personas jóvenes. Estas son las principales características de los automovilistas que tienen una mayor tasa de positividad en los exámenes de alcotest y narcotest, según los datos de la caracterización de conductores controlados por el Programa Tolerancia Cero que impulsa SENDA y Carabineros.

La directora de SENDA, Natalia Riffo, explicó que los datos —que consideran más de 127 mil controles de alcotest y más de 3.500

narcotest de todo el país— permitirán orientar los esfuerzos de fiscalización y de prevención de consumo de alcohol y otras drogas en la conducción.

“Si bien el Programa Tolerancia Cero es una iniciativa de fiscalización, tenemos que mirar las características de las personas que están conduciendo bajo los efectos del alcohol y otras drogas, con el objetivo de impulsar iniciativas de prevención en la población de mayor riesgo”, afirmó.



La autoridad de SENDA adelantó que durante las celebraciones de fin de año el Servicio proyecta realizar en conjunto con Carabineros 60 operativos en todo el país y más de 6.000 controles de alcotest y narcotest. “El llamado es al autocuidado. La mejor opción siempre es no beber alcohol, pero si alguien decide hacerlo, que lo haga con moderación, no conduzca y evite normalizar el uso de sustancias frente a niños, niñas y adolescentes”, sostuvo.

El análisis fue presentado por el ministro de Transportes y Telecomunicaciones, Juan Carlos Muñoz, la directora nacional de SENDA, Natalia Riffo, la secretaria ejecutiva de CONASET, Karina Muñoz, y la jefe zona Tránsito Carreteras y Seguridad Vial, General Marcela González, en el marco del lanzamiento de la campaña #CuidaTuVida para prevenir siniestros viales en las festividades de fin de año.

Datos del alcotest

El informe de caracterización de conductores controlados por el Programa Tolerancia Cero entregó los siguientes datos respecto al alcotest:

- » El 1,1% de las personas fiscalizadas con alcotest manejaba bajo los efectos de alcohol. Al analizar la brecha por género, se constata que los hombres dan positivo 2 veces más que las mujeres: 1,2% frente a 0,6%.
- » Otro hallazgo es que, entre quienes manejaban bajo los efectos del alcohol, 2 de cada 3 conductores se encontraba bajo los efectos del alcohol (0,3 gr/l a 0,8 gr/l),

mientras que el tercio restante manejaba en estado de ebriedad (sobre 0,8 gr/l), lo que constituye delito a la Ley de Tránsito.

- » Por edad, se visualiza que las personas entre 30 y 39 años son las que presentan los mayores índices de positividad, seguido de los automovilistas de 40 a 49 años, con una distribución similar tanto en hombres como mujeres.

Perfil de conductores

Con relación al narcotest, se constata que de las más de 3.500 personas controladas en lo que va corrido del año, el 24,9% arrojó positivo a una o más sustancias. A diferencia del alcotest, que se aplica a todos los automovilistas fiscalizados, el examen de drogas considera un tamizaje a partir de una pauta sobre posibles señales de consumo.

Los principales hallazgos sobre el perfil de conductores son:

- » Al igual que en el alcotest, los hombres dan positivo 1,4 veces más que las mujeres en los controles de narcotest: 17,4% frente a 25,7%.
- » A diferencia de alcohol, la población más joven (menores de 29 años) es la que tiene las mayores conductas de riesgo, con el 58,8% de los casos positivos, superando al grupo de 30 a 39 años (31,1%).
- » Con relación a las sustancias detectadas, el 63,7% marcó positivo a cannabis, el 30,2% a cocaína, mientras que el 6,1% al resto de las sustancias que detecta el instrumento (anfetamina, metanfetamina y opiáceos).



Caso 1412

Parentalidad positiva



Cuando hablamos de parentalidad, hacemos referencia al conjunto de habilidades que despliegan padres y madres a fin de otorgar a sus hijas e hijos herramientas y recursos que les permitan desenvolverse afectiva y socialmente.

SENDA destaca el concepto de parentalidad positiva de la UNICEF, que lo define como un estilo de comportamiento en las figuras parentales que es acorde a las necesidades e intereses del niño o niña, respetando en todo momento sus derechos y estableciendo relaciones afectuosas en las cuales también es posible establecer límites con el fin de asegurar su desarrollo integral. Justamente de este tema trata el siguiente caso de Fono Drogas y Alcohol.

Patricia, madre de Camilo de 14 años, llama al servicio Fono Drogas y Alcohol. Ella reconoce que en general tiene una relación de confianza y respeto con su hijo. Habitualmente no tienen dificultad en conversar respecto de distintos temas, y ella dice que procura entregar un espacio de seguridad y protección para su hijo. No obstante, un día antes de su llamado, su hijo le comenta que algunos de sus amigos han iniciado el consumo de marihuana y él manifiesta abiertamente a su madre curiosidad por el tema. Ante esto, Patricia experimenta inseguridad y temor, de que su hijo pueda incurrir en consumo. Patricia dice que le agradeció la confianza y le dio la posibilidad de hablar del tema en familia, incluyendo a su padre.



Al contactarse con el servicio, Patricia solicita orientación y apoyo para guiar la conversación con Camilo. En primera instancia, el profesional que la atiende refuerza y destaca su interés y preocupación por guiar y generar un contexto de confianza para abrir esta conversación. El consejero también destaca la voluntad de Camilo al manifestar su curiosidad respecto del consumo, siendo esta una oportunidad para reforzar recursos de protección y facilitar el despliegue de estrategias de afrontamiento ante potenciales situaciones de riesgo.

El consejero realiza en el llamado un proceso de psicoeducación, a fin de dar cuenta de algunas características propias de la etapa adolescente, en la que el grupo de pares adquiere un valor fundamental. La intervención considera el despliegue de recursos que orientan a la madre a avanzar en la conversación considerando los siguientes aspectos:

- » **Respeto:** se invita a la madre de Camilo a escuchar activa y atentamente a su hijo, sus opiniones y emociones. En ello es vital evitar los juicios o imponer una visión adulto céntrica respecto del tema. Se invita a generar el ambiente propicio para el diálogo en el que se reconozca que este adolescente se encuentra en una etapa distinta de desarrollo, con emociones, vivencias, motivaciones e intereses muy distintos a los de un adulto, pero no por ello menos importantes.
- » **Vínculos:** se invita a Patricia a no perder de vista que esta conversación no está orientada a “debatir” o “convencer” a su hijo respecto de los daños asociados al consumo, sino que se busca problematizar los riesgos en un clima afectivo de calidez, confianza y seguridad.

- » **Orientación y guía:** basado en el contexto anterior, se orienta a Patricia a mantener con su hijo una actitud de calidez, sin perder de vista las normas y los límites que como madres y padres deben desplegar. Esto le permitirá a Camilo tener también un marco de referencia en el cual regular su comportamiento. Este debe ser un liderazgo empático que le permita al adolescente sentirse entendido y escuchado.

Además de lo anterior, se realiza psicoeducación a Patricia respecto de los riesgos del consumo de alcohol y otras drogas en la etapa adolescente. La invita nuevamente a recibir esta conversación como una oportunidad en la cual se puedan desplegar recursos y estrategias de protección.

Patricia agradece la orientación, reconoce que el uso de drogas es un tema sensible para ella pues uno de sus hermanos estuvo vinculado al consumo de cocaína por muchos años, y hoy se encuentra en proceso de rehabilitación.

El profesional que atiende a Patricia acoge esta experiencia y valora significativamente su preocupación por el desarrollo integral de Camilo. En dicha llamada, se acuerda un nuevo contacto, momento en el que Patricia podrá comentar los avances y los resultados de la conversación con su hijo.

FONO DROGAS Y ALCOHOL



1412

DESDE RED FIJA Y CELULARES



Actualización del Punto Bibliodrogas de la Universidad de La Frontera



A comienzos de diciembre se realizó la entrega de una actualización de la colección del Punto Bibliodrogas implementado en la Biblioteca Central de la Universidad de La Frontera (UFRO) desde el año 2020. La colección está conformada por 17 nuevos textos dedicados a la prevención, investigación e información actualizada en materia de consumo de alcohol y otras drogas.

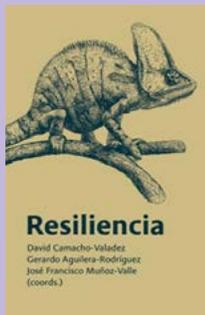
En el acto, el director (s) de SENDA La Araucanía, Jorge Bravo, señaló que contar con una biblioteca especializada ha sido uno de los objetivos de la dirección, lo cual se concretó cuando se creó el primer Punto Bibliodrogas en Temuco. “En este caso, es producto del trabajo de vinculación con las universidades, a través de temáticas como calidad de vida, estudios de investigadores y estudiantes, en relación a información de consumo, entre otros contenidos”, destacó la autoridad regional.

Por parte de la universidad, estuvo presente el representante de la Dirección de Bibliotecas y

Recursos de Información, Carlos del Valle, quien resaltó el trabajo realizado por ambos equipos institucionales para que este tipo de materias se integren a las estanterías de la biblioteca.

Según la bibliotecaria jefe del Sistema de Bibliotecas de la UFRO, Nicole Drouilly, “nuestros usuarios utilizan regularmente esta colección y nosotros valoramos el criterio de los profesionales involucrados en SENDA, en elegir estos títulos. Por lo tanto, esta actividad de fortalecimiento de esta colección es agradecida por nuestra Biblioteca”.

“Con gran satisfacción, la Biblioteca Central ha recibido nuevos libros para la colección existente de SENDA. Estos libros serán de gran utilidad para nuestros usuarios, incluyendo psicopedagogía, libros para niños, libros de autoayuda, todos ellos enfocados en los principios que guían SENDA y a los que nuestra Biblioteca adhiere sinceramente”, agregó Drouilly.



Resiliencia

Camacho, D.; Aguilera, G. y Muñoz, J. F. (coords.) (2022).

Resumen: En algunos casos de situaciones adversas o de peligro, es interesante observar que dos personas pueden reaccionar de diferentes formas y sobrellevarlo de diferentes maneras. Ejemplos de ello los encontramos en historias de guerras, accidentes o enfermedades donde, pese a la vicisitud, las personas continúan con una actitud favorable ante la vida. El término "resiliencia" hace referencia justamente a estas modalidades de "resistencia" o de "adaptación" ante la adversidad. Esta obra proporciona información relevante y competente de la actualidad en estudios sobre resiliencia, sus antecedentes, diferencias y aplicaciones para diversas áreas del conocimiento.



<https://acortar.link/RwQrsP>



Women who use drugs facing gender-based violence in Europe

Plaza, L., Hansen, G. y Cardona, B. (2022).

Resumen: Según la UNODC (2018), la prevalencia de violencia de género entre las mujeres que consumen drogas es de dos a cinco veces mayor que entre las mujeres que no consumen drogas. Este factor de riesgo es muy importante en sí mismo porque la distribución estructuralmente desequilibrada del poder relacionada con el género interactúa de manera significativa con otros factores de opresión como el consumo problemático de drogas, la pobreza, la etnia o la migración.



<https://acortar.link/v0ir8z>



Ocio y desarrollo humano. Aportaciones científicas y sociales

Universidad de Deusto (2019).

Resumen: Este libro ahonda, desde diferentes perspectivas, en el sentido e influencia que tiene el ocio en la sociedad actual: ámbitos de actuación, colectivos, iniciativas, entre otros temas. Se trata de una obra que formula propuestas y conclusiones renovadas, de gran interés para investigadores del área.



<https://acortar.link/eURvD>



Crianza con ciencia

Lewin, M. y García, I. (2019).

Resumen: Este libro actual e imprescindible aboga por una crianza responsable basada en la ciencia y el amor. Sus autores han recogido todo lo que las investigaciones científicas más recientes aportan sobre la educación y la crianza de los hijos e hijas, desde el momento de la concepción hasta los tres años, con temas como el consumo de alcohol, tabaco y otras sustancias peligrosas durante el embarazo, la estimulación temprana del bebé, la lactancia materna versus la leche de fórmula, la dieta vegetariana en el embarazo y la infancia, el sueño del bebé, las vacunas o la disciplina positiva, entre otros.



<https://acortar.link/OIMpWc>

Bibliodrogas

Somos la biblioteca especializada en alcohol y otras drogas de SENDA.

Nuestra misión es garantizar el acceso a la información sobre alcohol y otras drogas a toda la comunidad.

Contamos con una colección de más de 7 mil títulos bibliográficos.

¡Visítanos!



www.bibliodrogas.gob.cl

¡Escríbenos!



bibliodrogas@senda.gob.cl



FONO DROGAS Y ALCOHOL
 **1412**
DESDE RED FIJA Y CELULARES

